



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Noviembre 27 de 2023

05001 41 05 008 2022 00414 00

Dentro del presente proceso promovido por CRISANTO RAFAEL HOYOS NARANJO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES y la llamada a integrar el contradictorio por pasiva MUNICIPIO DE ZARAGOZA, se tenía programada audiencia consagrada en artículo 72 CPTSS para el presente día; sin embargo, el alcalde del municipio de Zaragoza no tuvo conectividad, motivo por el cual, en aras de garantizar derechos de defensa y contradicción, se reprograma la audiencia para el **7 de diciembre de 2023 a las 9:00 am.**

La Juez,

NOTIFÍQUESE,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. 195 CONFORME AL
ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO
PCSJ20-11546 DE 2020, EL DÍA **28 DE
NOVIEMBRE DE 2023** A LAS 8:00 A.M.,
PUBLICADOS EN EL SITIO WEB:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68>

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaria

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 008

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e233323778af6cba91909188ad94a334e6ac9338a66eb0e1880dfee0683980ab**

Documento generado en 27/11/2023 02:52:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>